

IV

Se dirá acaso que el Sr. Diaz, aunque no alude á nada de lo que hemos apuntado, es probable que lo sepa mejor que nosotros; y que implícitamente lo ha condenado al decir que el *sistema moderno destruye sin reconstruir*; — precisamente á estas palabras del autor queríamos venir á parar, pues creemos que envuelven una acusacion sin fundamento.

Si el cargo se dirigiera exclusivamente á Beaufort, seria exacto. Este ilustre holandés publicó su famosa *Disertacion* el año 1738, y en realidad no hizo más que destruir; pero con tal habilidad y tal vigor que convirtió en una verdadera é inmensa ruina el pomposo edificio con tanto talento elevado por Tito Livio á la gloria de Roma. Beaufort no fué más que un precursor; el mesías fué Niebuhr, y á éste no es posible llamarlo sólo destructor, sin cometer la mayor de las injusticias.

Niebuhr nació en Copenhague en 1776, pasó la mayor parte de su vida en la patria de Kant, cuya nacion representó despues por varios años en Roma, y murió en Bonn en 1831. Fué un verdadero alemán, de esa Alemania, que, como ha dicho un francés de nuestros días, se complace más en las hipótesis que en las dudas, y destruye para reconstruir. Niebuhr encontró la historia romana echada al suelo por Beaufort,

por Leclerc, por Vico, y él mismo acabó de derribar los errores que permanecían en pié; pero con un talento de escritor, de la misma raza que el de Tito Livio, un genio incomparable de sagacidad y una erudicion colosal, se ocupó en levantar sobre mejores y más anchas bases el derrumbado edificio; y el resultado fué esa gran Historia, que por desgracia sólo alcanza hasta la segunda guerra púnica, y que en cada página encierra un descubrimiento. Casi todos ellos han pasado hoy al grado de axiomas incuestionables, y están en los libros más elementales.

La mision de Niebuhr no fué buscar contradicciones ó vacíos en los textos romanos, y demostrar lo fabuloso y convencional de esa *eslabonada* narracion de los cinco primeros siglos de Roma. Esto no fué más que la primera y menor parte de su tarea. Su gloria imperecedera está, por ejemplo, en haber descubierto la clave de esa historia primitiva, en haber introducido en tanta confusion una fulgente claridad, en haber, en fin, señalado por primera vez las dos razas cuya oposicion constante es el fondo de la historia romana, los patricios y los plebeyos, dos naciones diversas dentro de una ciudad. En virtud de esta explicacion, que sigue el crítico alemán en su más minucioso desenvolvimiento, aparecieron bajo una nueva faz, esta vez filosófica y definitiva, las grandes instituciones atribuidas á Servio Tulio, la guerra de los Samnitas y la

guerra Social. Con este solo ejemplo tenemos suficiente. Bástenos decir que es lo mismo en todo lo demas. He aquí por qué nos sorprende que diga el Sr. Diaz que esta renovacion hecha por la crítica moderna *no sustituye certidumbre á la duda, ni claridad á la oscuridad.*

Dice tambien que no ha pasado *todavía por el crisol del tiempo.* Ya hemos visto que un siglo ántes de Niebuhr abrieron magistralmente el camino Vico y Beaufort. El primer volúmen de la obra del gran crítico aleman apareció en 1811. El descubrimiento de la locomocion por vapor, que nos parece ya una antigüedad, es más moderno.

¿Qué quedaba por hacer despues de Niebuhr?— Completar sin duda alguna los detalles, en lo cual se ha avanzado extraordinariamente en nuestro siglo, merced á nuevos monumentos descubiertos y al inmenso vuelo que han tomado los estudios filológicos y epigráficos; pero sobre todo rebajar sus exageraciones, las figuraciones algunas veces excesivas de su espléndida imaginacion, y, librándonos de las discusiones minuciosas, trasportarnos por primera vez de un modo completo y ya del todo histórico, á esa Roma antigua tan nuevamente descubierta. Esto es lo que ha hecho admirablemente Teodoro Mommsen. Su historia romana apareció en 1854, y como ántes dijimos, es la última palabra en la cuestion. ¿Tendrá, por tanto, razon

quien diga que no ha pasado todavía por el crisol del tiempo?

V

El resultado forzoso é inevitable de esta divergencia fundamental entre el modo como considera la historia de Roma el Sr. D. José Francisco Diaz, y el modo como creemos nosotros que únicamente debe considerarse, es fácil de calcular. Tenemos que leer sin interes muchos de sus capítulos; y reconociendo la erudicion del autor y el indisputable mérito de sus estudios sólidos y escrupulosos, no podemos evitar el recorrer gran número de páginas de su libro con la misma indiferencia con que recorreríamos una novela, cuyos sucesos sabemos que no tienen más vida que la que les presta el talento del escritor que los finge.

El primer capítulo (despues de una larga y bien dispuesta Introduccion) comienza hablando de la *superioridad política* de Rómulo, de sus *oportunas y discretas concesiones* al renunciar la soberanía absoluta y prestarse á otorgar una forma de libertad, parecida á lo que en nuestros días se llama gobierno constitucional. Rómulo, por consiguiente, no es ante el Sr. Diaz un nombre cómodo para designar el fundador de Roma, para personificar en un solo individuo lo que sin duda necesitó más de un siglo y más de un hombre; es el primer rey de Roma, el aventurero de genio y de

valor que, por el esfuerzo de su voluntad y de su inteligencia, escoge el asiento de la ciudad, dicta leyes á su pueblo, la organiza del modo maravilloso que ha de ser despues la admiracion de las edades, establece en fin la asamblea popular y la cámara alta, esto es, los Comicios por curias y el Senado. Antes de Rómulo no habia más que yerba y soledad en los collados tiberinos; á su voz omnipotente se levanta esa ciudad eterna, que conquistó el mundo por la fuerza de sus instituciones, y Rómulo es el legislador de esas instituciones.—Nos es imposible ver en estas ideas algo más que una novela, un sueño fantástico de la imaginacion.

¿Quién es Rómulo?—No lo sabemos. —¿Quién es Numa Pompilio, ese absurdo segundo rey, extranjero, que van los romanos á buscar á Cures?—Tampoco lo sabemos; y así sucesivamente hasta una fecha posterior. —¿Quiere esto decir que deba renunciarse á toda historia de esa época, por sólo la razon de que las narraciones que de ella se han hecho sean un verdadero poema heroico?—Nó, sin duda. El historiador que se haya elevado á la altura de la ciencia moderna, y emprenda la tarea de escribir los orígenes del Senado romano, debe prescindir de toda esa poesía y de toda esa ficcion; y buscando con otro criterio lo que hay en los textos de verdaderamente histórico, puede presentar un estudio del Senado de Roma en

los cinco primeros siglos, infinitamente más completo y más filosófico.

Ese Senado, que se supone fundado por Rómulo, es de todas maneras una de las instituciones más antiguas de Roma. Existió indudablemente muy desde el principio; pero no estaba de cierto entónces organizado del modo tan cabal y complejo que describe el Sr. Diaz.

Roma empezó por ser una monarquía. Si algo hay auténtico en los orígenes latinos, es la esencia monárquica de todas sus instituciones primitivas. No era sólo que hubiese un Rey que ejerciera la soberanía sobre toda la ciudad; la ciudad entera, además, se componia de fracciones, unidas por un lazo comun y constituyendo las *gentes*. Cada *gens* tenia un jefe ó *patriarca*, que era el rey en ella, y conservaba por tanto su independencia al lado del Rey de la ciudad, y del pueblo. La reunion de esos patriarcas, de esos *ancianos*, fué el origen del *Senado* (de *senex*, viejo). Este es el primer paso.

Pero esta reunion de fracciones independientes no hubiera dado nunca á Roma su robusta unidad y su incontrastable energía. La fundacion de Roma debió ser la decapitacion de la *gens*; todos su miembros fueron declarados iguales, pero el Senado que por su naturaleza debia ser un simple *Consejo de Estado*, conservó muchas de las importantes atribuciones de su

origen; — y esto empieza ya á explicar de un modo racional y perceptible la historia de esta institucion. De aquí dos rasgos capitales de la organizacion senatorial: primero, lo vitalicio del cargo; segundo, el número de sus miembros, que durante toda la república, es decir, hasta Sila, fué siempre de trescientos. Trescientas fueron las *gentes* que constituyeron á Roma cuando tuvo lugar la fusion de las tres ciudades primitivas; porque empezó habiendo tres Romas, y cuando las tres constituyeron una sola, la division permaneció vigente y visible. De ahí el que en lengua latina para decir *partir* ó *repartir* se usase la palabra *tribuere*, *partir en tres*.

Un Senador romano en la época de los reyes no era un simple patricio, miembro de una asamblea consultante. Un Senador era un rey en pequeño, por decirlo así. Vestía de púrpura como el monarca, pero en vez de ser de púrpura el manto, sólo era una ancha banda de ese manto. Cuando moría el rey, lo sustituía un *interrex*, esto es, un senador que reinaba cinco días, al cabo de ellos pasaba el poder á otro senador, y así sucesivamente hasta que se llenaba la vacante. Sin embargo, el Senado distaba mucho de ser entónces lo que fué despues. No tenía el poder legislativo. Era el depositario de la constitucion, y confirmaba ó interponía el *veto* á las decisiones del pueblo, segun atacasen, ó nó, los principios fundamentales de la constitucion.

Residia en él la religion, *auspicia*, y de aquí ser él quien declaraba la guerra. Llegó á ser, en fin, con el tiempo y en virtud de su derecho de invalidar ciertas decisiones, un cuerpo á quien el soberano consultaba ántes de proponer al pueblo, pues teniendo la facultad de confirmar ó rechazar, era natural que el rey á la postre empezase por explorar su voto ántes de aguardar su veto.

Esto fué el Senado durante todo el período monárquico. La revolucion que suprimió el poder real no introdujo de golpe grandes modificaciones en él, pero las que desde luégo se realizaron siguieron la tendencia de aumentar su preponderancia, que es fácil reconocer desde el principio en todo lo que se refiere á este cuerpo. Hasta entónces el Senado habia sido una asamblea exclusivamente patricia; en esta época entraron los plebeyos con el nombre de *conscripti*, reservándose los nobles el de *patres*. De ahí, despues, el título, que á todos indistintamente se dió, de *Padres conscriptos*.

Más adelante, al llegar la época que Mommsen con mucho tino llama de la *igualdad civil* y que puede fijarse en el año 362 ántes de J. C., creados ya los tribunos del pueblo, los ediles, los censores y los pretores, perdida por el patriciado la supremacía política, y promulgadas las leyes Licinias,—llegó tambien el momento en que el Senado comenzó á desempeñar en

Roma el supremo poder, y á ser en la realidad lo que es en la memoria de los siglos: la asamblea omnipotente que, por su constante sabiduría é inquebrantable teson, emprendió la inmensa tarea de conquistar el mundo, y todo entero al fin lo vió á sus piés.

La empresa no pudo ser más grande ni más ardua, y el Senado estuvo siempre á la altura de su mision; pero no es esto lo que hay más que admirar, sino la profunda é incomparable habilidad con que llegó, sin revolucion y sin sacudimiento, á tan encumbrada posición. Todas las conquistas trabajosamente alcanzadas por el pueblo, cedieron en su beneficio. ¡ Cuán léjos quedaba el tiempo en que era su principal papel velar por la constitucion! Ahora hace él la constitucion; el poder legislativo, el poder ejecutivo, la preponderancia política por medio de las elecciones, la formidable intervencion de los tribunos, todo pasa á sus manos para dirigirlo ó contrarestarlo. *Asamblea de reyes* la llamó con razon el embajador de Pirro, despues de la batalla de Heraclea, en 280 ántes de J. C. Este era su poder.

De sus virtudes poco diremos. El Senado fué quien contestó á las proposiciones de paz de Pirro vencedor: « La República no firma tratados miéntras haya un enemigo en el suelo de la patria. » El Senado fué tambien quien acudió á las puertas de la ciudad á significar su agradecimiento al cónsul Marco Varron,

derrotado en Cannas, por no haber desesperado de la patria.

Después, la victoria constante y la prosperidad creciente debilitaron la mano que con tanto vigor habia gobernado las riendas del Estado. Los procónsules organizaron la corrupcion y la tiranía en las provincias; y el Senado ante ello permanecié indiferente. La democracia surgia como surge toda democracia de la opresion, desorganizada y desmoralizada, pero rabiosa é implacable. Se veia ascender la ola lenta é irresistible, y el Senado se mantuvo inerte hasta que resonó como un trueno en sus oidos la voz elocuente de Tiberio Graco y de su ilustre hermano. Necesitó salir á la plaza pública y á las calles para pelear con la revolucion, y la victoria fué un asesinato. Todo estaba perdido. La reacion de Sila duró el mismo tiempo que la dictadura de su autor; y ya los ojos de halcon de Julio César habian divisado su presa.

De aquí en adelante, es decir, desde la muerte de Caton, hasta la caida del imperio de Occidente, la historia del Senado romano no ofrece más que un interer de curiosidad. El Sr. Diaz, sin embargo, sigue su marcha tan escrupulosamente como en tiempo de la República, y habla de su poder, de su influencia é inmunidades durante el reinado de los que él llama *Césares moderados*. En este punto ya no nos separa la divergencia que en los tiempos primitivos, pues en

época tan plenamente histórica tenemos que reconocer los mismos monumentos como auténticos. Las diferencias serían sólo de detalle; pero confesamos que no nos es posible considerar con tanta seriedad esa influencia política del Senado durante un solo momento más después de la batalla de Accio. El Sr. Díaz puede pensar lo que quiera de esos emperadores *suaves* y de esa *augusta* asamblea. Para nosotros no hay más verdad que las palabras terribles de Tácito al describir el poder de Augusto: *CUNCTA nomine principis accepit; munia senatus, magistratuum, legum traxit* IN SE, y lo que es peor, para mengua eterna de Roma, *nullo adversante*.

Un interés puramente arqueológico, y nada más, lo repetimos, puede inspirar el estudio de las ceremonias y variaciones de la constitución del Senado, en los cinco siglos que duró el imperio. Sus atribuciones no fueron ni aún siquiera las que hoy, por ejemplo, tiene el Senado francés del imperio napoleónico de nuestros días; y calcúlese qué importancia se dará en una historia del siglo XIX á esa asamblea de príncipes, obispos y mariscales! Desde el momento en que una asamblea pierde toda iniciativa y toda influencia política ó legislativa, deja de tener historia. El Senado romano al divinizar á César y á Augusto primero, y después á Tiberio y á cuantos lo solicitaron, lo perdió todo, incluso el honor, y apenas si pudo á veces salvar la vida

por una dispensación humillante de su señor. ¿A qué, pues, presentar en espectáculo minucioso el grado mayor de miseria á que en ningún tiempo han llegado los hombres? Sólo como lección moral, como indeleble marchamo cabría que de él nos ocupásemos por un instante; pero no estamos de acuerdo con el Sr. Díaz, al desarrollar en muchas páginas de su libro, este pensamiento que estampa desde el principio: «*Para el imperio suave fundado por Augusto y regido por muchos de los buenos Césares, no cabía haber discurrido mejor institución que la del Senado.*»

Habana, 1867.